

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DÍA 19 DE ENERO DE 2017

Comienza la reunión en segunda convocatoria siendo las 10:30 horas del día 19 de enero de 2017, con los asistentes que se relacionan a continuación, para tratar el orden del día que se acompaña:

Asensio Grima, Carlos Manuel Camacho Ferré, Francisco Castillo García, Miguel Angel Del Moral Torres, Fernando Diánez Martínez, Fernando García Fernández, Inés Gil de Carrasco, Carlos Guil Guerrero, José Luis. Guzman Palomino, José Miguel Lozano Cantero, Francisco Javier Molina Ortantes, Benito Pinillos Villatoro, Virginia Ruiz Olmos, Cesar Antonio Sanchez Prados, Agustín Santos Hernández, Milagrosa Simón Torres, Mariano Soriano Rodríguez, Miguel Tello Marquina, Julio Cesar

Disculpan su ausencia los profesores Reyes Blanco Prieto y Juan Antonio Sánchez Garrido

El director saluda a los asistentes e inicia el orden del día con el:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

La Secretaria se disculpa por no haber enviado el acta adjunta al correo de convocatoria, y recuerda que todas las actas se encuentran a disposición de todos en la página Web del departamento.

Punto 2.- Informe del Director

El Director informa que en el presupuesto del departamento para el año 2017 hay una bajada de 700 euros. Una de las razones es debido al incumplimiento en algunos puntos del Contrato Programa, e informa, que uno de los motivos ha sido la no publicación del horario de tutorías por parte de dos profesores.

El Directo informa asimismo, que desde Gerencia se ha recordado que el presupuesto del Departamento, es para el Departamento en general y no puede ser por profesor. En este sentido el Director recuerda la complejidad que tenemos en el reparto del presupuesto del



Departamento, debido a los diferentes criterios que tiene cada área. De hecho, el año anterior el Departamento adquirió un programa específico para facilitar a Benito Molina la tarea de control de la contabilidad.

En otro tema el Director, a pesar de que el reglamento interno del departamento se dice que el Director hará un informe anual de su gestión, el Director informa en cada reunión del Consejo ha emitido informes y que quedan recogidos en las actas de dichas reuniones, por lo que solicita al Consejo el hecho de no redactar los informes anuales, lo que se acepta por asentimiento.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la tramitación de la solicitud de paso a profesor Emérito del profesor Julio Cesar Tello Marquina.

El Director informa al consejo que el profesor Julio Cesar Tello Marquina ha solicitado que el Departamento apruebe la tramitación de su solicitud para pasar a la figura de Profesor Emérito, tras su jubilación. El departamento debe dar su visto bueno y dirigirlo al Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica. El Director indica que esto es una buena noticia para el departamento, ya que seríamos el único Departamento de la Universidad con un profesor emérito actualmente. El profesor Tello, cumple los requisitos para ser profesor emérito ya que se requieren un mínimo de 4 sexenios, y él tiene 5. El Director da la palabra al profesor Tello para que explique él mismo los motivos, que ya ha planteado en la memoria presentada, para solicitar esta figura. El profesor Tello explica que su principal motivación es que tiene 7 alumnos realizando actualmente la tesis doctoral, y para que puedan continuarla y finalizarla sin ningún cambio, solicita seguir vinculado al Departamento y la Universidad bajo esta figura de profesor emérito.

El Director aclara que el Departamento sólo puede dar su visto bueno a este proceso, pero que no tiene la última palabra.

El profesor Miguel Castillo pide al profesor Tello que explique algo más sobre los trabajos de los alumnos que motivan esta solicitud. El profesor Tello explica que son todos ellas de patología vegetal, de organismos patógenos de suelo de distintos cultivos.

Asimismo, se recuerda que en esta Universidad, aunque en otras al parecer es distinto, la figura de profesor emérito no conlleva ningún complemento económico.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4.- Otros trámites administrativos.

Ratificación, si procede, de las autorizaciones emitidas por la Junta de dirección para varios contratos de investigación.

Se ratifican las siguientes autorizaciones que fueron emitidas por la Junta de Dirección:

• Autorización a la profesora Mª Carmen Salas Sanjuan para la firma de un contrato de investigación con la empresa Agri-Nova Science titulado "Evaluación de la aplicación de aminoácidos en fertirriego en hortícolas en cultivo sin suelo" (Reunión de Junta de Dirección 7/11/2016)



- Autorización al profesor Miguel Urrestarazu Gavilán para la firma de un contrato con la empresa LABIN titulado "Evaluación agronómica del uso de Silicio como LABINSINERGIC para la protección frente a Botrytis y su incorporación como nutriente en sistema de cultivo sin suelo para hortalizas". (Reunión Junta de Dirección 15/12/2016)
- Autorización al profesor Miguel Urrestarazu Gavilán para la firma de un contrato con la empresa Talsa titulado "Evaluación agronómica del uso de Silicio como nutriente en sistema de cultivo sin suelo para la mejora de la productividad y calidad del arándano" (Reunión Junta de Dirección 15/12/2016).

Se ratifican todos por asentimiento.

Punto 5.- Ruegos y Preguntas.

El director informa que el profesor Juan Antonio Sánchez Garrido, se disculpó personalmente por no poder asistir a esta reunión por motivos médicos.

El profesor Julio Cesar Tello, quiere agradecer a todo el Consejo su confianza por aprobar la solicitud de profesor emérito, y especialmente al Director por la manera en que ha llevado la gestión de esta petición.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:15 horas del 25 de enero de 2016.

Firmado

El Director Carlos Asensio Grima

La Secretaria Virginia Pinillos Villatoro